

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA

165404

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones".

165404

POR

JACQUES COUELLE

DE

MARSEILLE

(Bouches du Rhône)

Francia.

PATENTE DE INVENCION

202/43

1.65404

1.65404



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción rápida de  
"barracones".

Solicitante: JACQUES COUEILLE, de nacionalidad francesa  
domiciliado en 18 Quai de Rive-Neuve,  
MARSEILLE (Bouches-du-Rhône) Francia.

- El elemento primordial de un armazón de cubierta de cualesquiera formas y sistema que sea, se ha llamado y se sigue denominando hasta el presente, cercha. En efecto, es sobre la cercha donde descansan todos los
5. elementos de la cubierta, y frecuentemente en las construcciones de formas sencillas o simplificadas, tales como los barracones de perfil ojival para el uso del ejército la cercha constituye entonces no solamente el principal elemento de la cubierta sino el que
10. constituye lo más rápidamente el sostén de las paredes de la construcción que vá desde el suelo hasta la chapa del caballete.

Así, pues, ya se conocen cerchas portadoras



15. denominadas platabandas, establecidas con sencillas planchas debidamente recortadas y acopladas entre sí según su calidad y disposición fibrosa, lo que aumenta su resistencia y permite también con un pequeño volumen obtener el máximo de resistencia.

20. A pesar de la fácil ejecución de esta clase de cerchas que no necesitan para su construcción más que unas planchas de pequeñas dimensiones más fáciles de hallar que las de dimensiones mayores, es, sin embargo, indispensable tener en cuenta ciertos casos en que la madera está escasa; entonces nos hallaríamos en presencia de una gran dificultad que podría perjudicar y retrasar considerablemente las construcciones de estos barracones que pueden considerarse como indispensables para el ejército.

30. Este temor de que llegue a faltar la madera está completamente descartado con el objeto del presente invento, que consiste esencialmente en construir elementos tubulares de cerámica, o cualquier otro material fundido, que tenga por objeto constituir cerchas portadoras aplicables igualmente a cualesquiera otras construcciones.

35. Estos elementos tubulares que tienen la particularidad de encajarse los unos en los otros constituyen la característica del invento.

40. Estos elementos tubulares y sus múltiples utilizaciones se representan en diferentes escalas en los dibujos adjuntos dados a título de ejemplo de ejecución del objeto del invento.

En dichos dibujos:

45. La fig. 1 representa visto parcialmente en elevación, con partes deliberadamente cortadas, el conjunto de un montaje con elementos tubulares unidos por dos tablas de madera ligera.



La fig. 2 representa visto en corte longitudinal el detalle de su modo de unión.

50. La fig. 3 muestra visto en perspectiva el pivote que constituye en esta clase de montaje la pieza principal de unión.

55. Las figuras 4, 5, 6, representan, respectivamente, un tipo de barracón visto de frente y en corte. Este mismo barracón visto de lado con partes de revestimiento arrancadas mostrando el montaje según la fig. 1, y una vista de frente y parcial de este mismo montaje.

60. La fig. 7 representa en las mismas condiciones que se ha representado en la figura 1, la utilización de elementos tubulares que presentan la particularidad de encajarse los unos en los otros sin necesidad de pasadores.

65. Las figuras 8 y 9 representan, respectivamente, y vistas en corte longitudinal la disposición y la penetración de estos elementos tubulares pasando a través de las tablas de madera ligera.

La fig. 10 es una vista en perspectiva de este montaje,

70. La fig. 11 representa en corte longitudinal un medio de unión de los elementos que forman un caballete.

La fig. 12 representa, siempre visto en corte longitudinal una variante constructiva de los elementos mostrados en las figuras 8 y 9.

75. La fig. 13 muestra la utilización de estos elementos para obtener simultáneamente dos cerchas de sostén y sus paredes.

80. La fig. 14 es igualmente una variante en la utilización de estos elementos en la que las cerchas de sostén van espaciadas y unidas por una armadura metálica.

La fig. 15 muestra en las mismas condiciones



que se ha representado en la fig. 11 en conjunto de estos elementos formando un caballete.

85. Los elementos tubulares a están de preferencia constituidos por tierra cocida, de grés cerámico, de fibro-cemento, o de cualquier otra materia moldeada. Estos elementos a van unidos entre sí (figuras 1, 2, 3 y siguientes), por unas planchas b que forman

90. unas tablas convenientemente agujereadas en j, para permitir a una de las extremidades de cada uno de los elementos tubulares penetrar en la del elemento siguiente.

95. La unión de dos elementos a se puede obtener por el intermedio de un pasador f (figuras 2 y 3) o directamente por un muñón f de fábrica, (figuras 8 y 9); en los dos casos estos elementos son empotrados en un mortero o en una luciérnaga i.

100. Las planchas b que forman los tableros tienen por objeto preciso asegurar la separación de los elementos tubulares a así como la elasticidad del conjunto. Hay también previstos unos ensamblados transversales d.

105. Estos elementos tubulares a pueden cortarse facultativamente en sección recta u oblicua según un ángulo determinado por el radio de la cercha.

110. Un elemento f (fig. 11) forma la clave de la bóveda o caballete de las cerchas sustentadoras así obtenidas. En el ejemplo representado en las 12, 13 y 14, los paneles b de madera así como los ensamblados transversales también de madera, quedan totalmente suprimidos. La construcción está pues asegurada únicamente por el encaje de los elementos tubulares a y su unión según el detalle de este montaje representado en la fig. 12. Así, pues, es posible, en caso de escasez de madera realizar siempre muy rápidamente

115.



cerchas o bóvedas sustentadoras colocadas una al lado de otra segun el montaje que se representa en la fig. 13 o separadas, segun el que se muestra en la fig. 14.

120. En este caso la separación se mantiene con ayuda de una armadura K.

Un elemento  $a_1$  (fig. 15) constituye como el representado en la fig. 11 una clave de bóveda o caballete.

125. En cada uno de estos montajes se han previsto unos revestimientos exteriores  $h$  e interiores  $g$ ; el espacio hueco así creado entre estos dos elementos constituye una capa de aire interno que asegura la misma temperatura. Hay que tener en cuenta que en la utilización de los elementos tubulares segun las figuras 12, 13 y 14, es posible utilizar tejas redondas para el exterior y una sencilla guarnición de mortero para el interior.
- 130.

- Es evidente que estas armaduras previstas más bien para la construcción de barracones cuyo elemento principal es siempre el firme sustentador o la bóveda ligera, realiza un progreso de los más importantes en esta clase particular de construcción por los resultados nuevos obtenidos que son principalmente los de una gran facilidad de construcción de los elementos tubulares utilizando una industria conocida y no necesitando ninguna herramienta distinta a la ya existente, un montaje rápido obtenido con una mano de obra no especializada y por último una economía muy importante en comparación con los dispositivos conocidos de estas construcciones.
- 135.
- 140.
- 145.

- Sin embargo, sus formas, dimensiones y las materias que los constituyen no siendo limitativas, estos mismos elementos tubulares podrán utilizarse con todas sus ventajas en la construcción de armaduras
- 150.



155. para el abrigo de trincheras, de parapetos, galerías de minas y cualesquiera otras similares, así como a la construcción de bóvedas de puentes, de cerchas de cobertizos de paredes verticales o inclinadas y otras aplicaciones que hagan necesaria la utilización de los elementos tubulares que acaban de ser descritos.

N O T A

160. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente francesa nº 866.693 de fecha 27 de abril de 1940, acogándose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones"; caracterizándose por lo siguiente:

170.

175. 1º.- Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones, caracterizándose por la utilización de unos elementos tubulares de materias moldeadas que se encajan constituyendo unas cerchas sustentadoras, estando constituidos los referidos elementos por unos tubos de preferencia de cerámica que llevan potestativamente en una de sus extremidades un muñón de penetración y fijación ya fabricado, pudiendo ir cortados estos tubos perpendicularmente por su eje longitudinal o inclinado, pudiendo también, si el caso lo requiere, ir colados en forma curvada.

180.

2º.- Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones, caracterizándose por la utiliza-

1.65404



- 7 -

185. ción de unos pasadores de unión hechos también de cerámica o de cualquier otra materia.

190. 32.- Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones caracterizándose por la utilización de unos elementos de cerámica u otro material destinados a unir los tubos del caballete, formando así estos elementos clave de bóveda.

195. 42.- Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones, caracterizándose por la combinación de los elementos tubulares mencionados en la reivindicación 1ª, con unos tableros y unos ensamblados transversales de madera ligera, o directamente adosados sin ningún elemento de madera para ejecutar cerchas de sustentación, de cubiertas, paredes y cualesquiera disposiciones o aplicación a toda clase de construcciones de elementos tubulares según el presente invento.

200. "Perfeccionamientos en la construcción rápida de barracones"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

205. Esta memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 30 de marzo de 1944.

JACQUES COUELLE.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

Fig-1

65404

165404

Fig-2

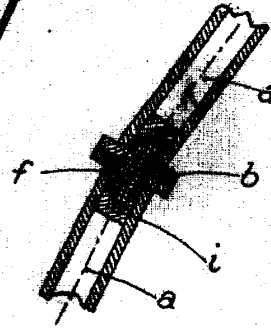
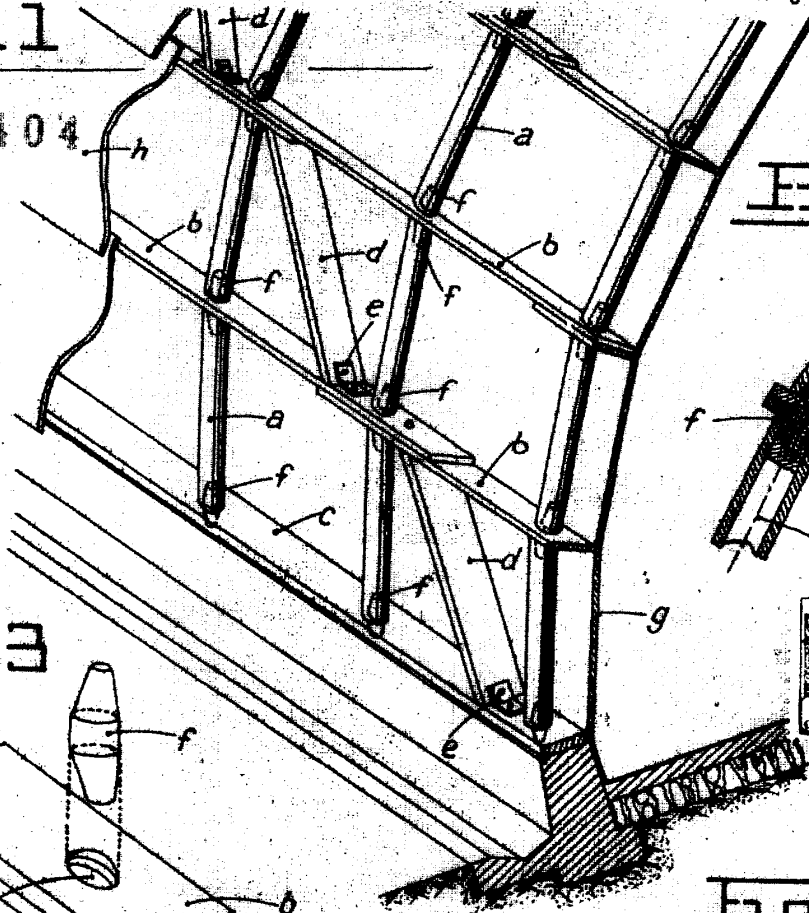


Fig-3

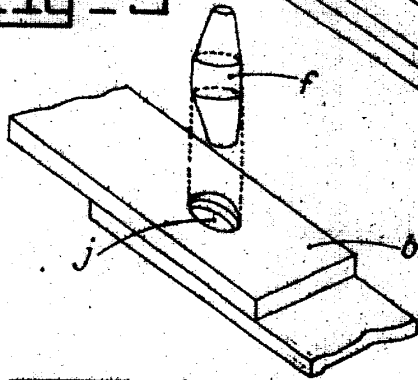


Fig-6

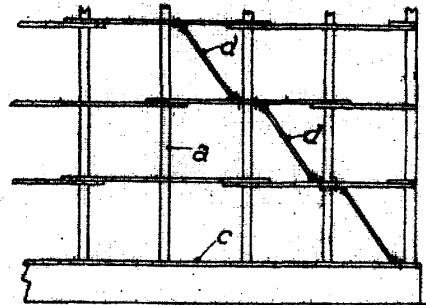


Fig-4

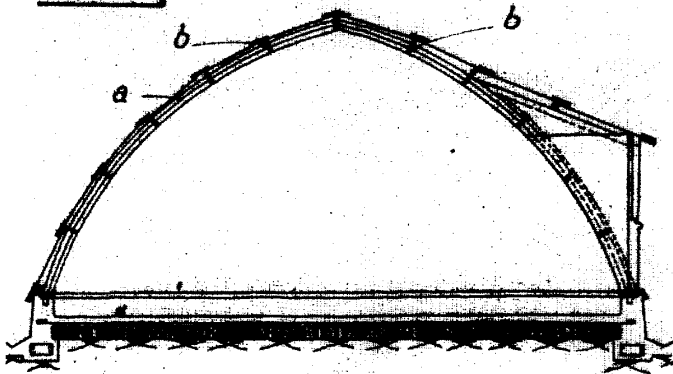


Fig-8

Fig-9

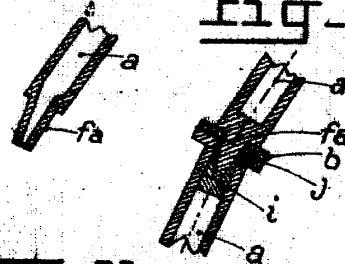


Fig-5

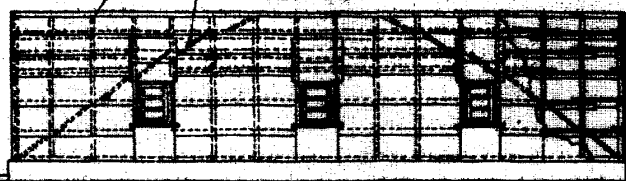


Fig-11



Madrid 30 marzo 1944.

Por Poder de J. GÓMEZ AC

65404

Fig-7

165404

Fig-10

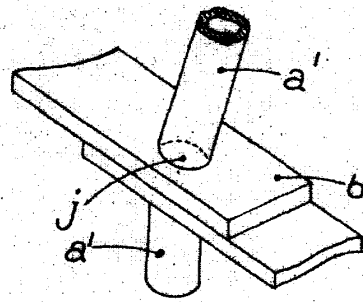
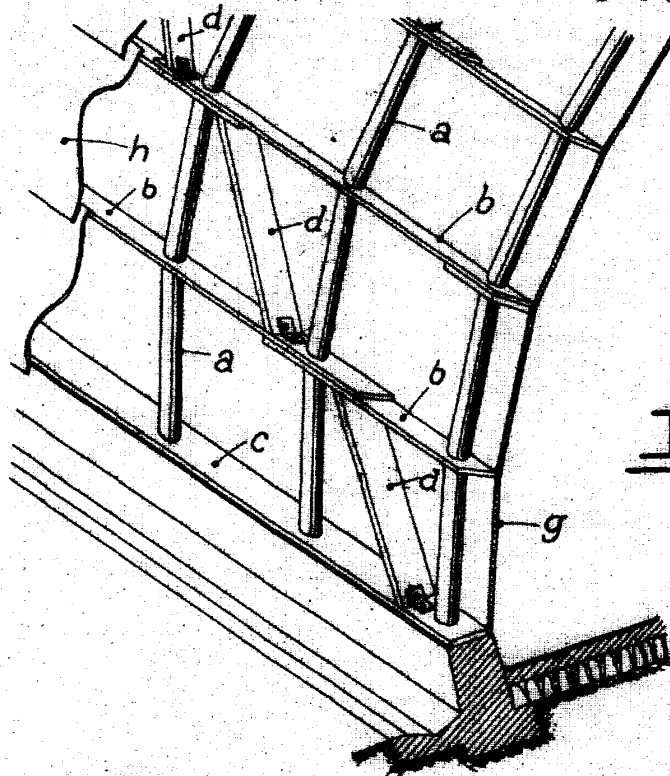


Fig-12

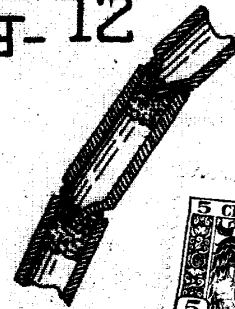


Fig-13

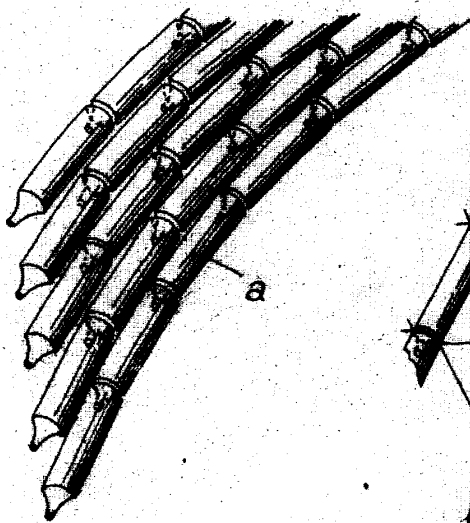


Fig-14

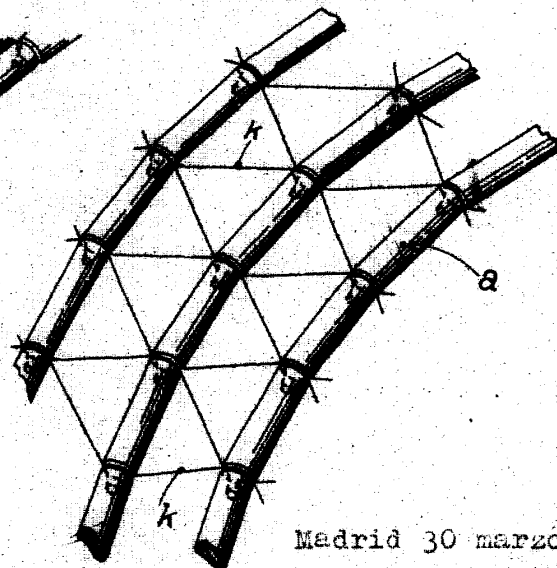
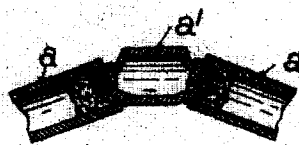


Fig-15



Madrid 30 marzo 1944

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO